**0101**
 **Misterios cristianos en los nuevos tiempos**

**Fe y humildad en el creer y en el vivir**

**EL PROBELMA**

**¿COMO ENTENDERLOS Y VALORARLOS?**

 **La Iglesia, y los responsables en ella, desean transmitir sus doctrinas, misterios y verdades con claridad y serenidad, sabiendo que el aceptarlos y el ajustar la vida a ellos depende de la libertad y de la voluntad de quienes los reciben.**

 **Pero los tiempos actuales plantean dificultades de aceptación, pues los hombres se han vuelto más críticos al creerse más cultos. Dudan discuten y desconfían. Los maravillosos misterios del cristianismo a veces resbalan en ellos y en ocasiones los niegan con agresividad. No es extraño que aumenta el escepticismo y la incredulidad.**

**Los mensajeros de estos misterios no inventan nada fundamental, pero a vecs vacilan cómo decir las cosas. Ellos no inventan, sólo cumplen el mandato de Jesús que fue quien los transmitió o los aclaró ya los había presentado los profetas: Paternidad divina, Encarnación del Verbo eterno, el Perdón de los pecados, la venida del Espíritu Santo, la Resurrección al final de los tiempos, la esperanza en la vida eterna. Es Jesús el que eligió a los Apóstoles y le dio la misión salvadora por el mundo entero. "*Id por todo el mundo y anunciad el Evangelio, la buena nueva de salvación..." (*Mc. 16.16, Mt 18.a7, Jn 20,19*).* Ellos llevaron la verdad a todo el mundo.**

 **Pero muchos de los que reciben esas verdades se preguntan y siguen preguntado, como lo hizo Pilatos, que preguntó a Jesús, sin querer oír la respuesta, ¿qué es la verdad? Jesús declaró su misión de anunciar la verdad. Y sigue haciendo lo mismo**

 ***"Eres el Rey de los judíos? Jesús le dijo. "Tu lo dices. Y mi misión es dar testimonio de la verdad. Para eso naci y para eso vine al mundo, para dar testimonio de la verdad". ¿La verdad...? ¿Qué es la verdad? preguntó Pilato. Y salió de inmediato para decir a sus acusadores: Yo no hallo nada malo en este hombre. Lo dejaré libre".***

 **Ese sentido de la verdad es lo que los cristianos quieren y deben extender para que todos los que lo reciben pueda elegir entre aceptarlo o rechazarlo. Aunque la Iglesia lo anuncia con claridad y constancia con una sola intención:**

***"Esto ha sido narrado para que creáis que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios, y creyendo tangáis vida en él*" (Lc 20.31)**

 **Ese mensaje es el que le Iglesia siempre anunció y seguirá haciéndolo hasta el final de los tiempos. Pero tanto los cristianos, como los que oyen su mensaje se pregunta ¿Qué es la verdad?, ¿De qué verdad habló Jesús?. ¿Qué significan esos términos: misterio, anuncio, mensaje, creencia, enseñanza, credo, dogma, opinión, herejía, cisma, revelación, y en definitiva "verdad" o "no verdad", mentira o error?**

 **Conscientes de lo que es el mensaje que Jesús trajo al mundo y lo que significa su deber de anunciarlo con alegría, los cristianos de hoy se sorprenden de los cambios a lo largo de los dos milenios que llevan ellos anunciando el Evangelio, la buena noticia de la salvación y por todo el mundo. También se preguntan si los hombres de hoy pueden entenderlo como ellos lo hicieron en los primeros días que siguieron a la resurrección de Jesús y a su ascensión a los cielos. Y dudan si los hombres de hoy son iguales a los que oyeron a Jesús en Galilea, Samaria y Judea o si tienen que anunciarlo de otra manera. ¿Y, si los hombres de hoy son diferentes en el pensar, en el hablar y en el buscar la verdad? ¿Cómo entonces deberán anunciar el mensaje que les fue confiado?**

**DOCUMENTO BASE**

 **Podemos intentar hacer un pequeña reflexión sobre lo que es "la verdad" y pedir ayuda al mismo que Jesús que nos inspire la forma de anunciarla, puesto que sabemos que la verdad no cambia, pero los lenguajes en los que se envuelve pueden reclamar habilidad, ilusión, honestidad y fidelidad para anunciarla sin vacilaciones.**

**Con todo la Iglesia, y sus mensajeros, se preguntan con frecuencia, ¿qué es la verdad, qué son los misterios y las doctrinas que se deben anunciar en el mundo de hoy?**

**Podemos teorizar un poco y luego podremos sacar consecuencias sobre cómo debemos hacer el anuncio del Evangelio en los tiempos actuales, cuando la mayor parte de los cristianos, o los no cristianos, que los que lo reciben saben leer y escribir, saben pensar y criticar, cosa que no sabían hacer la mayor parte de los primeros receptores del evangelio.**

 **1 Los misterios y las verdades**

**El concepto griego de "mysterion", alude a secreto, oculto, arcano, objeto reservado. En la terminología cristiana se llamaron "misterios" entre los que hablaban griego a los actos de culto, de manera especial a la Eucaristía, por su carácter reservado a los creyentes.**

 **El nombre tal vez se hizo usual en tiempos de persecución, cuando las celebraciones religiosas de los cristianos: la palabra, la plegaria, la acción de gra­cias, la fracción del pan, debía hacerse en secreto, por jugarse la vida ante cualquier acusación de los adversarios de la fe y ante la normas mortales de adorar los dioses del Imperio o de ofrecer cultos supersticiosos.**

**Después el nombre quedó relacionado con las verdades cristianas, dogmáticas o morales, que no se entienden por la inteligencia y cuyo descubrimiento se debe a la revelación divina. dfe ese modo se asociaba el término a la doctrina enseñada por Jesús, aquella que sólo se entendería y aceptaría con " la venida del Espíritu Santo". "*Os conviene que yo me vaya, porque sino me voy no os enviaré el Espíritu Santo.... Cuando él venga, os lo aclarará toda verdad*" (Jn 16. 7-13)**

 **La Verdad como don de Dios**

**Jesús se presentó como el gran promotor de la verdad de Dios. Ante Pilato, Cristo proclamó que había venido para anunciar la verdad."He venido al mundo para dar testinonio de la verdad" (Jn. 18.37).**

**Y el mismo Jesús resaltó este deber fundamental de sus seguidores: decir la verdad y cumplir la palabra dada a Dios dada a los hombres: "Se dijo a los antepasados: No jurarás en falso, sino que cumplirás al Señor tus juramentos... Pero yo os digo: no juréis ni por el cielo ni por la tierra... ni por Jerusalén ni por tu cabeza... Decid sencillamente sí, sí, o no, no, que lo que de ahí pasa, viene del maligno" (Mt. 5. 37).**

 **El mandamiento cristiano de la verdad, es algo más que el de "no mentir". Es el que de forma positiva dice: "Vive en la verdad y habla con la verdad en tu mente y en tu palabra". El seguidor de Cristo debe vivir el ideal de la verdad de su Maestro. La visión positiva es la mejor perspectiva evangélica, porque "Dios es la verdad" (Jn. 3.33 y 8. 26) según el testimonio de Jesús.**

 **De las 182 veces en que se usa en el Nuevo Testamento el concepto verdad o verdadero (alezeia), 27 veces están en los textos evangélicos y unas 30 en la Epístolas apostólicas. Y se alude con el ´termino” a lo que viene de Dios, que es la Verdad Suprema.**

 **Es normal que en la doctrina cristiana se vincule la verdad con el deber de imitar a Dios y se considere la ausencia de verdad como un signo de alejamiento divino. Por eso, la mentira no sólo perturba el orden social y la pacífica convivencia entre los hombres. Pero, sobre todo, destruye la adhesión a Dios. Dios es la Verdad eterna, inmutable, infinita. Y Jesús vino al mundo para dar testimonio del Padre que le envió para salvar.**

**El Dogma, reflejo de la verdad**

 **El dogma es la verdad que la Iglesia enseñada a sus fieles con obligación de ser aceptada por ellos. Sinónimos son "verdad definida", "doctrina oficial", "misterio reve­lado" y "enseñanza eclesial", "testimonio de Dios", "anuncio de salvación".**

 **El Concilio Vaticano I, en 1870, enten­dió por dogma "*la verdad de fe divina contenida en la Escritura Sagrada o en la Tradición, que es propuesta por la Iglesia para ser creída por sus miembros con carácter obligatorio*". (Denz. 1792)**

 **El concepto de dogma en la enseñanza del Concilio Vaticano I supone doble perspectiva: verdad contenida en la Revelación, es decir en la Escritura o en la Tradición; y propuesta formal de la Iglesia para ser aceptada por los creyentes.  Esta propuesta de la Iglesia, puede ofrecerse a los creyentes de forma ordinaria, por medio de su enseñanza común y habitual; o puede ser objeto de una formulación extraordi­naria, por una solemne definición de la Jerarquía y Magisterio: del Papa o de un Concilio, formulada con la intención de ser mostrada a los creyentes y exigida la aceptación por ellos.**

 **Lo normal es que los catecismos de las diversas Diócesis, o los catecismos más generales de la Iglesia entera (el Catecismo romano o el Catecismo de Juan Pablo II), centren su atención en los dogmas o doctrinas básicas de la Iglesia. Con todo en esos textos habrá que diferenciar lo que es esencial y como tal es verdad. Y lo que acompaña para explicar la verdad. Esos catecismos tienen la verdad expresada según el lenguaje de los tiempos: leerlos en los tiempos presentes exige una sencilla aceptación de lo esencial y discreta interpretación del modo de decirlo en cada época. Basta leer el texto pare entender la diferencia entre los esencial y el lenguaje pedagógico en que se ofrece aclaración de lo esencial.**

**No conviene confundir el concepto dogma, doctrina de obligada aceptación, con otras expresiones o conceptos aproximados, como "doctrina", "enseñanza", "creencia" "opinión doctrinal", "conclusión teológica", "verdad religiosa".**

 **Es importante entender el lenguaje y el mensaje**

 **Y es labor del teólogo y del pastor de almas, sacerdote, catequista o educador, diferenciar lo que es esencial y los que es soporte pedagógico**

**- El "misterio religioso" versa sobre lo que sólo por revelación divina puede ser conocido y sólo con la ayuda de Dios puede ser aceptado. Tal es la Trinidad de Personas en Dios o la presencia real de Cristo en la Eucaristía. Si Dios, y Jesús es Dios, no nos lo hubiera comunicado, nunca podríamos haberlo descubierto por nuestras solas luces racionales. Los judíos nunca podrá entender que ese Yahwe Dios del que se habla en los libros bíblicos del Antiguos Testamento (son 45) es el Dios Padre, también Hijo y también Espíritu Santo, del que se habla en los libros del Nuevo Testamento (son 27)**

**Por eso hay que ayudar a entender las verdades religiosas que están aludidas en otras expresiones paralelas**

 **- "Verdad de fe" es la afirmación o creencia que se propone para ser acep­tada, ya porque es clara en sí misma, ya por cuanto es enseñada por la Iglesia con nitidez.**

 **La "verdad de fe" se desprende de la Palabra de Dios, sin necesidad de que la Iglesia la proclame como obligatoria. Tal es, por ejemplo, la eternidad divina o la igualdad de todas las razas humanas.**

**- "Doctrina"(asociada a docente, doctor, educador) alude a lo que se enseña habitualmente por parte de la Iglesia y debe seguir siendo presentado por sus mensajeros. Puede no ser dogma, como es el caso de la mediación de los santos o realeza de María virgen.**

 **- Doctrina hecha Dogma. Son las doctrinas que se consideran obligatorias. Que se deben aceptar y respetar, por que la Iglesia, (el Magisterio, la autoridad, y la Tradición) las presenta que verdades indudable y permanentes como es la resurrección real de Jesús o la venida del Espíritu Santo. Incluso son dogmas las que la autoridad de la Iglesia ha considerado verdades indudables, aunque n tiempos pasados no las haya presentado como tales, como es la Inmaculada concepción y la Asunción de María en cuerpo y alma al cielo.**

 **- Opiniones teológicas. Son enseñanzas que se defienden o exponen por personas autorizadas por su buena significación eclesial (teólogos, santos, artistas significativos, docentes cultos, liturgistas o moralistas de cierta resonancia social) . Tal puede ser las diferentes categorías de ángeles o la diversidad de tiempos de permanencia en el purgatorio. En las opiniones puede haber quien sostiene lo contrario, por ejemplo quien dice que ángel significa mensajero y se puede entender de muchas formas; y en la purificación después de la muerte no puede entrar el tiempo ni el lugar pues, fuera de la vida, los conceptos fisicos de tiempo y lugar no existen.**

**- Las enseñanzas eclesiales. Se prestan a diversidad de niveles y de contenidos, pues eclesial es el Magisterio, la Jerarquía, los concilios y los sínodos, los párrocos, los teólogos y los moralistas cristianos, , los catequistas los profesores de centros cristianos, los misioneros y sobre todo los padres que viven bien la pertenencia al a Iglesia. Entre la enseñanza salidas de un concilio, como de Efeso (431) que aclaró la maternidad divina de la Virgen María, y la enseñanza de un misionero de Uganda, que enseña que en las misas dominicales tiene que haber baile al principio, porqueen los días de fiesta en todas las reuniones se baila, hay una gran diferencia. Hay que entender quién enseña, dónde enseña, cuándo enseña y por qué enseña.**

**2. Discernimiento de las fuentes de la verdad**

 **Cuando añadimos el calificativo de cristiana a la idea de doctrina, de dogma o de verdad, entendemos por tal en general el conjunto de enseñanzas que se dan sobre una materia, afirmación o negación, que se expone o se confiesa en un terreno concreto. Se alude con la idea o la expresión a la autoridad de quien enseña, al orden con que se enseña y a la resonancia social y cultural que tienen las enseñanzas.**

 **En el campo religioso, doctrina es el conjunto de verdades que consti­tuyen el depósito de la fe que se profesa en una religión. Ordinariamente se cuenta con un libro religioso, aceptado como revelado o como inspirado, con un maestro o profeta que transmite mensajes, con una comunidad que acepta y es fiel.**

 **En lo que se refiere a doctrina cristia­na, el concepto alude, en primer lugar, a su origen, que no puede ser otro que el mismo dios que quiso iluminar la mente y la vida de sus adoradores. Y se expresa en las enseñanzas de Jesucristo, cuyos seguidores se comenzaron a denominar cristianos en Antioquía debido a su aumento numérico (Hech. 26. 28).**

 **Además esas enseñanzas están recogidas por sus seguidores en una buena noticia o Evangelio de salvación que queda consignado por escrito, pero que al margen de la materialidad del papel o del pergamino en el que se escribe, existe en la mente de quienes lo aceptan.  Pero también posee un sentido sociológico, en cuanto el cristianismo se extendió por el mundo entero y se convirtió en una cultura basada en la fe. La doctrina cristiana es el conjunto de creencias o verdades en las que creen los cristianos y, por extensión, el conjunto de normas morales y de cultos que se hace como consecuencia de esas creencias.**

 **En cuanto cristiana, posee un carácter original y único, por tener en su entraña una palabra divina, que es eterna, y una revelación misteriosa, que es fuente de vida y en un momento dado se ha dado a los hombres.**

 **No se puede entender la doctrina cristiana como una más de las doctrinas religiosas del mundo, al igual que la islámica, la judaica, la hinduista o la budista, la persa o la egipcia. La doctrina cristiana no se centra en la aceptación en un sistema de creencias, cultos y normas, sino en una Persona, que no es otra que la de Jesús de Nazaret. El se presentó y habló en nombre de Dios, al que declaró Padre suyo. Además extendió la paternidad a sus seguidores, a los que anunció que ese Dios "es Padre vuestro también".**

 **En la persuasión de esa originalidad divina se halla el pórtico de la fe evangélica. Y el eco de Pedro, modelo de cristiano convencido al responder a Jesús: "Tú sólo tienes palabras de vida eterna" (Jn. 7.6­8), es la explicación de esa identidad.**

**Predicación y transmisión de la verdad. Los seguidores de Jesús descubren que la propuesta engendra en ellos certeza lógica por parte de su descubrimiento. Pero surge pronto el deseo de comunicarla al mundo entero, porque Jesús se lo hace entender así. El resultado es un mensaje que se ha de ir extendiendo por todo el mundo**

 **La predicación, la teología, la acción pastoral, la catequesis no son otra cosa que la oferta a los hombres de esa comunicación divina. Debe entenderse esa acción como transmisión, no como invención. Pueden surgir opiniones e interpretaciones diversas según los mensajeros. Pero el núcleo de la verdad no puede ser objeto de duda.**

**No quiere ello decir que el predicador, el teólogo, el catequista, el animador no puedan tener sus opiniones particulares respecto a diversas cuestiones o problemas teológicos. Como personas inteligentes, su misión está en mostrar y tratar de hacer entender lo que la Iglesia considera como misterio, doctrina o dog­ma, no en informar sobre las diversas corrientes que existen sobre corrientes teológicas o sobre las opiniones de los diversos transmisores.**

 **Harán bien todos ellos en ser fieles a lo que transmiten, aceptando lo que enseña la Iglesia, depositaria del tesoro de la revelación divina, y no deben dejarse desviar por sus pro­pias opiniones religiosas. Al fin y al cabo,la fuente y la seguridad en lo referente a la verdad viene de Cristo, que quiso una Iglesia ala que confió esa misión.**

 **3 Actitudes ante los misterios y las verdades**

**El dogma en sentido propio es objeto de la "fe divina", es decir de una gracia de iluminación y de una respuesta humana de aceptación y de adhesión.  El creyente no es libre en concien­cia de aceptar o rechazar los dogmas, aun cuando no vea con claridad el sentido de los mismos. El cristiano, seguidor de Cristo, no es dueño de las verdades religiosas, sino beneficiario de su revelación por parte de Dios y de la conservación que la Iglesia hace de ellas para beneficio de todos.**

 **Por eso, es importante que el evangelizador no se sienta propietario de los mensajes que transmite, sino intermediario entre quien los entrega, que es Dios revelador, y aquellos a quienes se destinan, que son los creyentes. El carácter inter-mediador del evangelizador, no inventor, como reflejo de la mediación de la Iglesia, es decisi­vo en la tarea evangelizadora.**

**Cuando alguien rechaza una opinión o incluso una doctrina, simplemente es un "discrepante". Pero cuando rechaza un misterio revelado o un dogma es más bien un "hereje". El hereje, o adversario (de aireo, en griego, escoger otra cosa), ade­más de reflejar otro pensamiento, implica situarse en otra dependencia o relación moral diferente de la de Cristo.  En terminología religiosa se llama "error" a la propuesta o defensa equivo­cada de algo que no coincide con la verdad revelada. Y se suele hablar de "herejía" cuando el error se reviste de rebeldía o de oposición a la autoridad eclesial que conserva o transmite una verdad recibida.**

**Por eso el error merece atención paciente para clarificar las ideas y llegar a la verdad en quienes se equivocan.**

 **La herejía, o alejamiento de la verdad más o menos voluntario, se halla condena­da por la Iglesia, sobre todo cuando es contumaz y obstinada. Reclama más que las sanciones y rechazos frecuentes en otros tiempos, la ruptura con los defensores de la Revelación, que es lo mismo que decir de Dios. Su base es la soberbia y la obstinación. Los humildes pueden caer en el error, pero rectifican cuando se dan cuenta o cuando alguna autoridad les descubre su equivocación. Los herejes suelen ser fríamente obstinados y no renuncian a sus ideas marginadas de la verdad.**

 **Sólo con humildad para aceptar la autoridad conferida por Cristo a la Igle­sia, a sus pastores que tienen la misión de enseñar, que eso es la verdad, se puede salir de ese error**

 **Modelos de esa actitud se hallan en todas las grandes rupturas que se han dado en la Historia. Podemos citar tres actitudes de mensajeros, fanáticamente hundidos en el error y causantes de que otros muchos también se hundieran en la ruptura con los defensores de la verdad.**

**El tradicionalismo oriental.**

 **Representante de la oposición a la verdad que la Iglesia defendía puede ser en Oriente Focio (820-893) y Miguel Cerulario (1000-1059), ambos patriarcas (arzobispos) de Constantinopla, que separaron de los demás miembros y autoridades de la Iglesia con su negativa a aceptar la autoridad del Obispo de Roma y no asumir con humildad la fe de los demás miembros significativos de la Iglesia.**

**En las Iglesias ortodoxas de Oriente, es frecuente la actitud tradicionalista y el continuismo en todos los aspectos. Se tiende a interpretar las verdades religiosas o las doctrinas de la Iglesia a la luz prioritaria de la tradición patrística.  Al haberse apartado de la comunión con la Iglesia romana de Occidente, se orientaron a defender con ardor su propia opinión y no la dominante en el resto de la Iglesia. Esa actitud late todavía en las diversas comunidades ortodoxas, a pesar de la palabra que las define (orto, recto, doxa, doctrina).**

 **Sus modos de explicar las doctrinas (cristológicas, eclesiológicas, morales, mariológicas, litúrgicas) se aferran a su propia tradición, sin atender a las inevitables transformaciones de los lenguajes teológi­cos y a la misma clarificación religiosa que han supuesto.**

 **No aceptan, por ejemplo, hechos importantes como han sido los Concilios IV de Letrán (1512-1517), de Florencia (1438-1445), de Trento (1545-1563) o el del Vaticano I (1870), del Concilios Vaticano II ( 1962-1965) con sus respectivas definiciones doctrina­les (sobre el alma, sobre los sacramentos, sobre la justificación o sobre la infalibilidad pontificia) o sus decisiones morales.**

**El protestantismo, que se define como evangélico.**

 **Iniciado por el religioso agustino Martín Lutero (1483-1546), por Juan Calvino (1509-1564)que a partir de los errores y abusos reales de la corte pontificia, se fueron apartando de la doctrina de la Iglesia. Trataron con su privilegiada inteligencia de hacer una reforma que no les correspondía.**

**Negaron ambos al Papa el derecho a defender la doctrina cristiana (De la Cautividd de Babilonia, fue uno de sus libros de Lutero, Catecismo de la Ginebra fue otro de Calvino) y halagando a muchos príncipes alemanes o suizos que tenían interés en apropiarse de los bienes de la Iglesia que había en Alemania y Centroeuropa, rompieran cualquier relación y menos dependencia del Obispo de roma. Su seguidores recibieron el nombre de Protestantes  al "protestar" Lutero en la dieta de Espira (1526) ante el Emperador Calor V.**

**El ambiguo edicto de la Dieta resultó en una suspensión temporal del Edicto de Worms y ayudó a la expansión del protestantismo por toda Europa. Los protestantes o reformados llamaron "papistas" a lo que aceptaban la autoridad del Obispo de Roma, del Papa, que representaba el Magisterio de la Iglesia y diseñaron un cristianismo diferente de la tradición y de la recta comprensión de la Biblia entera, por mucho que la proclamaran como fuente única de la verdad cristiana.**

**Ambos pretendieron una relación más directa con Dios, incluso en las actitudes y creencias en la exposición de los misterios y doctrinas. Su primera fuente de inspiración pastoral y su plataforma de actuación evangelizadora fue la Escritura y ante ella no se alza ninguna otra instancia superior. Cierto era el punto de partida, pero errónea, por subjetiva, su forma de interpretarla, actitud que generó en ellos y sus seguidores una grave mutilación del mensaje cristiano.**

 **Sin embargo, el catolicismo se inclina más por la dependencia del Magisterio de la Iglesia, tanto ordinario como extraordinario. Los teólogos católicos se sienten servidores de la Iglesia y son más respetuosos con las mediaciones. Y los pastores de almas, entre los que se hallan los teólogos, los predicadores, los catequistas, saben supeditar sus formas particulares de entender la Palabra divina a las consignas, enseñanzas y definiciones de la "autoridad" eclesial.**

 **El protestantismo facilita el subjetivismo religioso, hasta generar multiplicidad de grupos, iglesias, movimientos y sectas. El catolicismo hace más posible la objetividad religiosa, la comunicación fiel de las verdades, la permanencia doctrinal, la unidad.**

**El integrismo o falso tradicionalismo**

 **No menos equivocados fueron los más recientes defensores de una tradición trasnochada, que les llevó a marginarse de la Iglesia con posturas cismáticas y rebeldes. Aparecieron después de los dos concilios del Vaticano: el de 1870, que no hizo más que comenzar y hubo de suspenderse por la guerra franco-prusiana que arrasó el Centro de Europa; y el concilio Vaticano II de (1962-1965) que, por decisión del Papa Juan XXIII, fue concilio pastoral y no dogmático.**

 **El Vaticano I definió la infalibilidad del Papa, en cuanto Obispo de Roma sucesor de S. Pedro, en aquellas decisiones doctrinales o morales que declarara verdades o principios con la intención de obligar a todos los cristianos de que fueran aceptadas.**

 **En determinados intelectuales y obispos de Centroeuropa hubo una reacción negativa de oposición a tal definición y determinaron formar un grupo contrario asociándose en forma de Iglesia tradicional defensora del tradicionalismo exagerados y negadores de las decisiones del concilio en la Constitución dogmática *Pastor Æternus*, promulgada por el papa**[**Pío IX**](https://es.wikipedia.org/wiki/P%C3%ADo_IX)**el**[**18 de julio**](https://es.wikipedia.org/wiki/18_de_julio)**de**[**1870**](https://es.wikipedia.org/wiki/1870).

 **Como reacción ante las decisiones y consignas Johann Joseph von Döllinger (**[**1799**](https://es.wikipedia.org/wiki/1799) **-** [**1890**](https://es.wikipedia.org/wiki/1890)**) teólogo** [**alemán**](https://es.wikipedia.org/wiki/Alemania)**,** [**sacerdote**](https://es.wikipedia.org/wiki/Presb%C3%ADtero) [**católico**](https://es.wikipedia.org/wiki/Cat%C3%B3lico) **e historiador de la Iglesia, rechazó el dogma de la** [**infalibilidad papal**](https://es.wikipedia.org/wiki/Infalibilidad_papal)**, por lo que fue** [**excomulgado**](https://es.wikipedia.org/wiki/Excomulgado) **el 17 de abril de 1871. El otro promotor del movimiento, Johann Friedrich von Schulte, profesor de dogma de Praga, fue también excomulgado por su obstinada oposición a la decisión conciliar.**

**El grupo que siguió a ambos inició un movimiento que se llamó a sí mismo de los Viejos católicos. En septiembre de 1870 uno 1400 católicos firmaron una declaración en la que repudiaban el dogma de la Infalibilidad “como una innovación contraria a la** [**fe**](https://ec.aciprensa.com/wiki/Fe) **tradicional fe de la Iglesia”. Fueron apoyados por Bismark, al frente del gobierno alemán, adversario de la Iglesia católica y cabeza del liberalismo radical europeo.**

**La mayoría de los** [**obispos**](https://ec.aciprensa.com/wiki/Obispo) **alemanes publicaron, en** [**Fulda**](https://ec.aciprensa.com/newwiki/index.php?title=Fulda&action=edit&redlink=1) **el 30 de agosto, una carta pastoral apoyando el dogma definido por el Concilio. En abril de 1871 el obispo** [**Hefele**](https://ec.aciprensa.com/wiki/Karl_Joseph_von_Hefele) **de Rotterdam ordenó a su clero aceptar la decisión de la Iglesia siguiendo a los obispos austriacos y suizos que habían hecho lo mismo.**

 **Los defensores del movimiento tuvieron un congreso de Viejos Católicos en** [**Munich**](https://ec.aciprensa.com/newwiki/index.php?title=Munich&action=edit&redlink=1) **el 22-24 de septiembre de 1871. El movimiento fue ahogándose en su empeño con el paso d los años, pero con el tiempo dejó de actuar, sin desaparecer el amargor de una oposición doctrinal ajena al catolicismo.**

 **Una postura parecida aconteció después del Concilio Vaticano II (1962-1965) Fue rebeldía tradicionalista surgida con motivo la renovación litúrgica. El Concilio, con casi 3000 obispos participantes, ofreció una Constitución pastoral Sacrosanctum concilium reclamando una liturgia más cercana al pueblo, abriendo el lenguaje al propio de cada país y reclamando una mejor participación del pueblo en las plegarias,**

**Marcel*-*François Marie Lefebvre (1905 - 1991) fue un sacerdote y arzobispo católico de Dakar y luego delegado pontificio en Africa francófona. Promovió un movimiento de oposición (reclamando la misa en latín y exigiendo el mantenimiento de las formas tradicionales. Fundó luego una** [**Fraternidad Sacerdotal San Pío X**](https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=Fraternidad+Sacerdotal+San+P%C3%ADo+X&stick=H4sIAAAAAAAAAOPgE-LQz9U3yM4oTFLiBLEMM4pTSrQsM8qt9JPzc3JSk0sy8_P084vSE_MyqxJBnPi0_NK8lNSiYisII0UBWXYRq6JbUWJJalFeZkpiikJwYnJqUUp-SWIOkJmnEHB4bb5CxA5WRgC3v_MSeQAAAA&sa=X&ved=2ahUKEwiX2bnwmfXsAhVVPcAKHXQMBNsQmxMoATAcegQIChAD). **Más que cisma, pues un rechazo al cambio litúrgico. Como llegó a ordenar nuevos obispos contra la prohibición del Papa, recibió la excomunión. Su movimient**o **de tradicionalistas, con varios Obispos por él consagrados, duró poco tiempo y también desapareció con el paso de los años.**

 **La alusión a estos movimientos extra-católicos nos puede ayudar a entender que las interpretaciones de las decisiones doctrinales y litúrgicas pueden aparecer con alguna frecuencia en formas marginales en la Iglesia. El tiempo hace que las aguas vuelvan a los cauces, salvo algunos de ellos que se mantienen vivos en muchos lugares.**

**Intentan hacer equivalentes todas las afirmaciones religiosas en lo esencial y suponen que todas las enseñanzas dogmáticas coinciden en el fondo en lo fun­damental, aun cuando las fórmulas se acomoden a las diferentes sensibilidades eclesiales o a las visiones particulares de los diversos pensadores o grupos que pueden existir en la Iglesia.**

 **Si es cierto que los lenguajes han variado notablemente con el paso de los siglos y que los modos tomistas, franciscanos, agustinos, escotistas, suarecianos, bañecianos, etc. pueden resultar hoy superados por modelos expresivos menos preocupados por los simples términos (substancia, accidente, indulgencias, justicia, etc.), no cabe duda de que las verdades siguen siendo elementos centrales y referencias permanentes.  Son ellas, y no los términos, las que deben ser entendidas en el contexto de la comunidad eclesial.**

****

**.**

**4. Visión de la verdad en las corrientes modernas**

 **Sin detenernos al análisis del Materialismo dialéctico de Hegel, del socialismo dialectico de Carlos Marx, del Positivismo de Comte, del rabioso anticristianismo de Nietsche y de otras grandes figuras que se colocaron en la situación de adversarios agresivos ante las verdades cristianas, podemos situar el afán por aclarar las verdades cristianas como intento de superar los grandes movimientos que pudieron tentar y a veces cautivar a los pensadores cristianos**

**Estos grandes movimientos marginales del pensamiento cristiano tuvieron sus raíces en el ateísmo práctico del siglo XVIII que se extendió en la literatura más que en la filosofía con figuras como Diderot, Helvetius y La Met­trie, a través de la Enciclopedia france­sa. Se llamaron a sí mismo esos racionalistas los "ilustrados" o mo­delos de luz contra la igno­rancia y el "oscuran­tismo de la Igle­sia".**

 **En el XX influyó el ateísmo radical­mente materialista de W. U. Lenin, de B. Russell y de J. P. Sartre, aunque se divulgaron muchos otros científicos que se jactaron de su increencia al estilo de S. Freud, R. Carnap, de J. Monod, y cen­tenares de nombres más.**

**De todos ellos se aprende muchos elementos luminosos de las ciencias res­pectivas, pero queda el interrogan­te de saber por qué, siendo luminarias del saber humano, no llegaron a sabo­rear la luz divina. En la formación religiosas, sobre todo en ambien­tes juveniles e intelectuales, son temas vivos que reclaman respuestas, orienta­ciones, planteamientos transparentes y valientes cuya respuesta ayuda a las opciones reli­giosas personales firmes**

**Ante todos ellos conviene recordar los el Concilio Vaticano II decía de los ateos:**

 ***La palabra "ateísmo" designa realidades muy diversas. Unos niegan a Dios expresamente. Otros afirman que nada puede decirse acerca de Dios. Los hay que someten la cuestión teológica a un análisis metodológico tal, que concluye como inútil el propio planteamiento de la cuestión. Muchos, rebasando indebidamente los límites sobre esta base puramente científica o, por el contrario, rechazan sin excepción toda verdad absoluta. Hay quienes exaltan tanto al hombre, que dejan sin contenido la fe en Dios, ya que les interesa más, a lo que parece, la afirmación del hombre que la negación de Dios.***

 ***Hay quienes imaginan un Dios por ellos rechazado, que nada tiene que ver con el Dios del Evangelio.***

 ***Otros ni siquiera se plantean la cuestión de la existencia de Dios, porque, al parecer, no sienten inquietud religiosa alguna y no perciben el motivo de preocuparse por el hecho religioso. Además, el ateísmo nace a veces como violenta protesta contra la existencia del mal en el mundo o como adjudicación indebida del carácter absoluto a ciertos bienes humanos que son considerados prácticamente como sucedáneos de Dios.***

 ***La misma civilización actual, no en sí misma, pero sí por su sobrecarga de apego a la tierra, puede dificultar en grado notable el acceso del hombre a Dios.***

 ***Quienes voluntariamente pretenden apartar de su corazón a Dios y soslayar las cuestiones religiosas, desoyen el dictamen de su conciencia y, por tanto, no carecen de culpa. Sin embargo, también los creyentes tienen en esto su parte de responsabilidad. Porque el ateísmo, considerado en su total integridad, no es un fenómeno originario, sino un fenómeno derivado de varias causas, entre las que se debe contar también la reacción crítica contra las religiones, y, ciertamente en algunas zonas del mundo, sobre todo contra la religión cristiana.***

 ***Por lo cual, en esta génesis del ateísmo pueden tener parte no pequeña los propios creyentes, en cuanto que, con el descuido de la educación religiosa, o con la exposición inadecuada de la doctrina, o incluso con los defectos de su vida religiosa, moral y social, han velado más bien que revelado el genuino rostro de Dios y de la religión. (Gaudium st Spes 17)***

 **Podemos relacionar la visión de las verdades cristianas con los ejes radicales en que se mueve la cultura moderna, la cual se halla muy distante de la credulidad y en ocasiones superstición que dominó en los climas cristianos en épocas pasadas. Racionalismo, modernismo y laicismo son elementos relativos, no anticristianos, pero luminosos para las costumbres y los criterios reciente**

 **Hay que saber que existen y que las verdades cristianas hay que descubrirlas y entender en clave de modernidad, no según las leyendas y las prácticas de culturas anteriores.**

 **El Racionalismo**

**Actitud o sistema que consiste en apoyarse en la razón exclusivamente para formular argumentos o enfocar problemas. El racionalismo excluye otros planteamien­tos: experien­cia, intuición, inspiración, consenso. La confianza total al elaborar el pensamiento se pone en la capacidad razonadora. Más que hablar de racionalismo, hay que hablar de diversidad de estilos racio­nalistas: van desde el intelec­tualismo puro hasta el mecanicismo mental, desde lo lógico a lo crítico.**

 **Es evidente que centrar todo el pensa­miento en la razón y excluir otras fuen­tes de información, de relación y de conoci­miento, no responde a la realidad de la vida ni a la experiencia. También es incompatible con la revelación que evi­dentemente está por encima de la razón.**

 **El racionalismo moderno brotó sobre todo con Descartes y Kant, que coinci­dieron en considerar sólo objeto de de aten­ción filosófica lo que brota de la inteligen­cia. Ambos ex­clu­yen las verdades o los pre­supuestos espi­rituales (Dios, alma, otra vida) de la Filosofía.**

 **Al escapar de la argumenta­ción lógica y del raciocinio, ni se afirman ni se niegan, simplemente se excluyen, lo que es exa­gerado e inexac­to. Ambos "racio­nalistas", lógico el pri­mero y crítico el segundo, no admiten más conoci­miento que el natural. El espiri­tual es cuestión de fe, no de ciencia ni de filoso­fía.**

 **El Modernismo**

 **Doctrina compleja y concepto poliédri­co, que se fraguó a lo largo del siglo XIX y reflejaba una actitud marginal para la fe, negadora de la autoridad de la Iglesia y deseosa de una total separación entre la fe y la ciencia, entre la vida social y la vida del creyente, entre el subjetivismo y la libertad de conciencia.**

 **Los modernis­tas, so pretexto de actua­li­zación y pro­gre­so, identificaron novedad y verdad, pretendiendo armonizar lai­cis­mo y autonomía, racio­na­lismo e inteligen­cia, socia­lismo y solidaridad. Sus actitu­des siempre individualistas y subjetivas hicieron del libera­lis­mo, del prag­ma­tismo y del natu­ralismo formas ideales de vida.**

 **En este contexto es normal que la Iglesia saliera contra sus postulados, sobre todo cuando afectaban a valores estrictamente religiosos: revelación, interpretación bíblica, norma moral, prác­ticas cultuales.**

 **Las normas anti-modernistas de la Iglesia, diferenciando bien entre "moder­nismo" y "modernidad", se multiplicaron en el pontificado de Pío X: Decreto "La­mentabili" del Santo Oficio del 3 Junio de 1907, Encíclica "Pascen­di" del 8 de Sep­tiembre de 1907, juramen­to contra el moder­nismo que se impuso en las cáte­dras de Teología y en los centros ecle­siales por el Motu propio "Sacrorum antis­titum" del 1 de Septiembre de 1910, la Encíclica de Pío XII "Humani Ge­neris", que renovó la condena.**

 **A la luz de la Historia es cierto que diversos planteamientos del Magisterio exageraron la condena. No distinguieron la impiedad blasfema de un Renán o de un Strauss, al presentar la figura de Cris­to en sus respectivas publicaciones sobre la "*Vida de Jesús",* y los múltiples inten­tos de actualizar la terminología y las ideas cristianas. Era preciso un cambio ante los progresos científicos que se iban incre­mentando de forma acelerada.**

 **Pero, si no todas las condenas fueron felices y oportunas, el conjunto de ellas sirvió para que los teólogos y los intelec­tuales católicos diferenciaran con claridad lo que era discutible y podía ser puesto en duda y lo que era condescenden­cia ante el subjetivismo y el raciona­lismo de muchos pensadores.**

**Secularismo y laicismo**

 **Son conceptos que conviene diferenciar: El secularismo mira al valor natural de la razón y de la cultura. que considera una riqueza lo propio de seglares, diferente a los exigido a los valores clericales. El laicismo surge de deseo, a veces agresivo, de separar lo religioso de lo terreno, so pretexto de que lo laico debe ser armonizable con las diversas religiones que deben convivir pacifica y respetuosamente en una sociedad polivalente.**

**El laicismo es movimiento o estilo de pensamiento que, en sus formas agresivas, pretende eliminar de la vida social y pública todo lo que tiene que ver con lo religio­so. En las formas más moderadas tiende a diferenciar entre las creencias, propias y ajenas, de las exigencias de la sociedad.**

 **El laicismo, en su vertiente anarquista, tiene como postulado básico considerar a lo sagrado como manipulación supersti­ciosa; mira a la autoridad como contraria a la libertad natural del hombre; rechaza cualquier plan de formación religiosa como manipulación de la mente. Y repu­dia cualquier educación ética que tenga como apoyo una creencia trascendente, por suponer que las éticas "confesiona­les" está viciadas por prejuicios. La única ética que admite es la "autónoma" de Kant, explícitamente racional.**

 **Como consecuencia, también conside­ra rechazable cualquier práctica reli­giosa colectiva, y sobre todo pública, exigiendo que las manifestaciones espirituales se releguen a la vida particular, pues pue­den resultar coercitivas para quienes las tengan que soportar bajo el pretexto de que los demás tienen derecho a tal ejer­cicio confesional.**

 **Cuando la discrepan­cia en criterios o ante el reclamo de dere­chos llegue a pro­ducirse, el laicismo piensa que hay que supe­rar el con­flicto de intere­ses con de­mo­cracia y concordia, es decir con la opción de la mayo­ría, aunque muchas veces resulta difícil por afectar a dere­chos fundamenta­les de los indivi­duos.**

 **Los campos o ámbitos sociales en que se tiende a imponer el laicismo son todos aquellos en los que se mueve el hombre: arte, sanidad, convivencia, diver­siones, cultura, econo­mía, política. Especial­men­te es la educa­ción y la infor­mación, que son los dos ejes funda­men­tales para la formación del pensa­miento en el hom­bre, las que los defenso­res del laicismo más quieren impregnar de acti­tudes y com­portamientos aconfesionales.**

 **Normalmente es el laicismo político y social el que más defensores teóricos ha tenido, con legislaciones y medidas so­ciales tendentes a marginar las expre­siones religiosas, con frecuencia con medidas coercitivas y con hostilidad manifestada en las leyes y en el ejercicio de la autoridad.**

 **La confesionalidad, que es proclama­ción leal de una pers­pectiva religiosa y trascendente, es lo contrario del laicismo.**

 **En diversas sociedades, el choque laicis­mo-confesionalidad se formula con fre­cuen­cia en términos agresivos en los terrenos políticos, sociales y artísticos. No se debe confundir laicismo con secularismo y con materialismo o ateís­mo. El laicismo en sí mismo implica neutralidad religiosa, o aconfesio­nalidad social. Sus efectos son pluralismo, respe­to y tolerancia para cuantas creencias o preferencias religio­sas pueda tener cada uno en su vida priva­da.**

 **A veces se denomina laicismo a otros planteamientos más radicales. El mate­rialismo o el ateísmo son nega­ción direc­ta y frontal de todo lo que su­ponga espi­ritualidad, creencia o reco­nocimiento de lo religio­so, sea en general o sea en un terreno particular o en una religión con­creta. Hay a veces un laicismo militan­te y agresivo que es más bien sectaris­mo, en el cual se interfieren actitudes más afecti­vas que racionales. El sectarismo ni siquiera digiere con juicio prác­tico el arte religioso histórico, los lengua­jes y las tradiciones, las riquezas de la literatu­ra. Los sectarios actúan con verdadera obse­sión raya­na en el fanatis­mo.**

 **Las for­mas más extremas toleran la exterio­riza­ción de otros facto­res: modas, len­guajes, artes, diver­siones, ornamen­tos, vestidos; pero niegan licitud o razón de ser a cualquier signo religioso o prác­tica pública de la religiosi­dad. En las sociedades modernas ha decaí­do el laicismo militante y dialéc­tico, que tanto perturbó el siglo XIX y alteró a determi­nados intelectuales. Poco a poco se reemplazó pací­ficamente por otro laicis­mo pragmático, consistente en dejar hacer a cada uno lo que quiera con tal de que no pertur­be la paz de los demás. En los tiempos actuales, y previsiblemen­te en los venideros, es el estilo que se impondrá en muchas sociedades.**

 **En el terreno educativo el laicismo ha dominado, más como reac­ción anti­-ecle­siástica que por persua­sión ideoló­gi­ca. En determinados entor­nos aristo­crá­ticos intelectuales**, **muchos profesionales cre­yentes ante su conciencia se vuelven ag­nósti­cos ante los demás**.

**5 Diversidad de doctrinas, dogmas, misterios y verdades**

**En las enseñanzas religiosas de la Iglesia se da cierta graduación o diversidad de dogmas y doctrinas. Se debe formar e informar al catequista para que se ponga en disposición de diferenciar lo esencial y lo secundario en materias de fe y en cuestiones doctrinales.   Suponiendo que considera los misterios revelados y los dogmas como el centro de referencia y el fundamento de su tarea educadora, es bueno que recuerde que todos ellos pueden ser de diferente significación doctrinal y pastoral.**

**En las enseñanzas religiosas de la Iglesia se da cierta graduación o diversidad de dogmas y doctrinas. Se debe formar e informar al catequista para que se ponga en disposición de diferenciar lo esencial y lo secundario en materias de fe y en cuestiones doctrinales.
   Suponiendo que considera los misterios revelados y los dogmas como el centro de referencia y el fundamento de su tarea educadora, es bueno que recuerde que todos ellos pueden ser de diferente significación doctrinal y pastoral.**

**Tipos dogmáticos**

**Según la terminología tradicional entre los teólogos, los dog­mas se pueden clasificar de diversa forma:**

**Por su contenido.   Hay dogmas generales, como la mise­ricordia divina o si justicia eterna; y hay dogmas especiales, como la Inmaculada Concepción de María (ausencia de pecado original) o la infalibilidad religiosa de la Escritura. A los primeros pertenecen las verdades fundamentales del cristianismo.**

 **A los segundos corresponden las verdades particulares que se desprenden de los primeros y se han desarrollado luego.**

**Hay tentación de hablar de dogmas importantes y dogmas secundarios. Pero no es correcto hacerlo así, pues todos los dogmas se fundamentales.**

**Por el conocimiento. Hay dogmas que el hombre inteligen­te conoce sin confusión. Son dogmas puros y absolutos que recogen doctrinas plenamente reveladas, por ejemplo, que el Espíritu Santo procede "del Padre y del Hijo".**

 **Y hay dogmas más vinculados a planteamientos de la razón humana, por ejemplo "el Primado de Pedro". Los primeros únicamente los conocemos en virtud de la revelación divina, como es la Santísima Trinidad (Se suelen denominar misterios). Los segundos podemos también conocerlos por reflexión y por el sentido común, por ejem­plo la conciencia mesiánica de Cristo. Analizando serenamente los textos evangélicos a la luz de las interpretaciones tradicionales en la Iglesia descubrimos que Cristo se tiene por Hijo de Dios y por esa conciencia entrega la vida.**

 **Por la proclamación.  Hay dogmas que se hallan desde el principio en la predicación de la Iglesia. Son dogmas "en sí mismos" como es la Encarnación del Verbo o la Redención por la muerte de cruz.**

 **Y hay dog­mas que se han ido descubriendo y proclamando a medida que la Iglesia ha ido clarificando el mensaje revelado. Son dogmas "en relación a nosotros", por ejemplo "la universalidad de la reden­ción", que afecta también a los no judíos y la primacía de Pedro en el Colegio apostólico" en la que luego la Iglesia apoyará el dogma de la "Infalibilidad pontificia" cuando el Papa habla "ex cathedra".**

 **Hay dogmas permanentes en la conciencia de la Iglesia, como los declarados en el llamado Credo apostólico que se expresaban desde los primeros siglos. Y hay algunos que se han ido definiendo con el paso de los siglos, como son todos los expresados en los Concilios ecuménicos o algunos Papas han querido definir como tales para mejor claridad de la doctrina.**

**Según su "necesidad".  Impropiamente algunos teólogos hablaron de "dogmas necesarios para la salvación", como el reconocimiento de la divinidad de Cristo. Y dogmas "no necesarios o secundarios" como la existencia de un "purgatorio" o posibilidad de ser perdonados los pecados no "mortales" (o de muerte del alma) después de la muer­te.**

 **Los primeros tienen que ser creídos explícitamente por todos para conseguir la salva­ción eterna, por ejemplo la inmortalidad del alma o la nece­sidad del estado de gracia. Y con respecto a los se­gundos basta una fe implícita, como por ejemplo "la eternidad del cielo o del infier­no", que está implícito en creer en la "vida eterna".**

**Evolución del dogma.  Determinados teólogos, sobre todo protestantes, han sospechado que, a la luz de lo enseñando en diversos siglos sobre cuestiones concretas, el dog­ma, es decir la doctrina propuesta a la fe de los cristia­nos por la Iglesia, ha ido cambiando sustancialmente con el paso de los tiempos.  El Concilio del Vaticano I condenó como herejía la idea de los cambios dogmáticos sustanciales, pues entonces sería difícil entender o admitir la unidad de doctrina en la Iglesia histórica y la realidad permanente de la Revelación.**

**Desarrollo y no cambio. Para explicar la indiscutible variación histórica de las formas de expresar deter­minadas verdades básicas del cristianismo, los teólogos católicos coinciden en hablar más de desarrollo que de cambio o de variación.**

 **Y lo hacen con atención a tres criterios de base:**

**a) La revelación de la verdad cristiana se terminó con la época apostólica, es decir con la muerte del último Apóstol, que tradicionalmente se dice fue Juan. Después no se ofrece "nada nuevo", sino que se desarrollan las enseñanzas explícitas o las contenidas en germen en la Escritura Santa y en la tradición o conti­nuidad de las enseñanzas de los Apóstoles.**

 **b) Los misterios cristianos son independientes de los lenguajes científicos, sociales o filosóficos con los que, en cada época, se trata de explicar su naturaleza y su significado. Lo que se hace posteriormente es clarificar lo que hay en la Escritura y en la Tradición, no crear nuevas doctrinas para acomodarse a los tiempos.**

 **c) Los dogmas son inmutables, en cuanto verdades religiosas. Lo que ha variado han sido los modos expresivos, los vocabularios y los argumentos reflexivos que tratan de recogerlos, explicarlos y transmitirlos a los cristianos.**

**Valor de ese desarrollo. La realidad es que las variaciones se han dado y un cristiano del siglo II que hoy viniera a la tierra y escuchara las explicaciones religiosas quedaría descon­certado ante muchos modos de pensar y de hablar en referencia a sus esquemas mentales.**

 **Unas veces las variaciones han sido de poca monta, como en el caso del "valor redentor de la muerte de Jesús". En ocasiones los modos expresivos han sido más impor­tantes, como en la interpretación de la autoridad magisterial de la Iglesia.  El problema que se plantea en la teología es si los rasgos del desarrollo afectan sólo a las formas o llega a los contenidos.**

 **Inmutabilidad del dogma. En cierto sentido hay que armonizar la inmutabilidad del dogma y la variación del lenguaje que lo expresa.   La razón de la inmutabilidad del dog­ma reside en el origen divino de la verdad que él representa. La verdad divina es perma­nente, porque Dios no cambia: "La verdad de Yaweh permanece eternamen­te”. (Sal­mo 116. 2) "El cielo y la tierra pasarán, pero mis pala­bras no pasa­rán".(Mc. 13.31)**

 **Esta explicación de los cambios en la exposición de las doctrinas ya fue sugeri­da por los primeros escrito­res cristianos. San Gregorio Magno decía: "Con el correr del tiempo fue acrecentándose la ciencia de los Patriarcas; pues Moisés recibió mayores ilustraciones que Abraham en la ciencia de Dios omnipoten­te; y los Profetas las recibieron mayores que Moisés; y los Apóstoles, a su vez, mayores que los Profetas". (Com. a Ezeq. 2. Hom. 4. 12).**

**Por eso, es normal la enseñanza de la Iglesia sobre los modos de presen­tar y explicar cada uno de los dog­mas.**

 **- Hay algunos que estaban implícitos en las enseñanzas de los primeros tiem­pos cristianos y se fueron haciendo explícitos y claros con el paso del tiempo; por ejemplo, la Infalibilidad pontificia o la Asunción de María en cuerpo al cielo.**

**- Algunos han dependido mucho de los modos de hablar de cada época o de cada escuela teológica o filosófica; por ejemplo, la "Unión hipostática de las dos naturalezas en Cristo, la humana y la divina, y la unidad de Persona divina del Verbo.**

**- Hay dogmas que se han aclarado por haber sido objeto de una doctrina heréti­ca, la cual ha terminado siendo condenada por la Iglesia, por una autoridad episcopal o por un concilio, aunque ha dado ocasión a aclaraciones; por ejemplo, la procedencia del Espíritu Santo del Padre y del Hijo y su carácter divino.**

 **Decía S. Agustín que "una cuestión promovida por un adversario se convierte con frecuencia en ocasión de adquirir nuevas enseñanzas." (De Civ. Dei 16. 2,1)**

**6 Transmisión del dogma. Formas y deberes**

**La evolución del dogma en cuanto a su presentación evangélica, no implica invención, sino aclaración. No es rectificación, sino progresión.**

 **Por eso es tan importante la tarea de los teólogos en la Iglesia: hacen con sus reflexiones a la luz de la fe y en unión al Magisterio, que la verdad se clarifique. Resulta beneficiosa su forma de ayudar a mejo­rar la comprensión de cada misterio o de cada explicación ofrecida.**

 **Su labor, que es un verdadero ministerio de la Palabra divina y no puede haber en ellos actitudes de independencia doctrinal.**

 **San Vicente de Lérins decía: "Tal vez alguno diga:¿Es que no hay progreso en la Iglesia en lo que se refiere a religión? Respondo: Ese progre­so existe y es ver­dade­ro progreso en la fe; pero tiene que ser verdadero progreso de la fe, no alteración de la misma. Es propio del progreso que algo crezca en sí mismo, mientras lo propio de la alteración es transformar una cosa en otra".  (Commoni­to­rium 23)**

**Las verdades católicas**

**El Magisterio de la Iglesia tiene como misión mantener integro el depósito de la fe, es decir de las verdades reveladas. Y tiene como deber el darles una interpre­tación infalible y segura para los creyentes.**

 **Es el primer deber de la Iglesia y lo cumple con su enseñanza continua y fiel de lo que el mismo Cristo enseñó a los hombres. Ella no crea doctrina; simplemente la trans­mite. No es dueña de la verdad, sólo es depositaria.**

 **La autoridad infalible de la Iglesia abarca a todo aquello (verdades, normas y hechos) que es consecuencia o presupuesto de dichas verdades reveladas, aunque no sean doctri­nas y hechos comunicados inmediatamente por el Señor.**

 **Y la misión del Magisterio es discernir la verdad del error, lo revelado de lo simplemente reflexionado por los hombres.  Se suelen llamar "verdades católicas" o  doctrinas de la Iglesia, a las enseñanzas que sirven para conservar y aclarar los misterios revelados. También ellas tienen que ser aceptadas por los cristia­nos, en cuanto son medios para llegar a la verdad o para aclararla de forma suficiente.**

**Modos de hablar**

**Entre las maneras de describir o presentar las verdades católicas se cuentan diver­sas formas de hablar y, por lo tanto, de valorar:**

 **- Son "conclusiones teológicas", en sentido propiamente dicho, las que se derivan de un razonamiento claro e indiscutible. La fuerza de esas conclusiones depende de la solidez de las razones y de la coherencia de los argumentos.   Por ejemplo, es una conclusión teológi­ca que "el mérito de las buenas obras" depende de la libre voluntad con la que se realizan.**

**- Se suelen llamar "hechos dogmáticos" aquellos hechos histó­ricos no revelados, pero que se hallan en íntima dependencia con una verdad revelada. Por ejemplo, el episco­pado romano de San Pedro y el as­cendiente primacial del Obispo de Roma.**

**- Las "verdades de razón", que no han sido reveladas, pero se encuentran en íntima relación con una verdad revelada. Tales son los principios filosóficos o sociológicos que constituyen la base natural de una verdad de fe.**

**Tal es el conoci­miento de lo suprasensible, la posibilidad de conocer Dios por la inteligencia, la espiritualidad del alma.**

 **Y son también verdades racionales los conceptos básicos que sirven para explicar verdades religiosas: por ejemplo, el concepto de sustancia en el dogma de la "transubstanciación eucarística".**

 **La Iglesia, para defender el depósito la fe, tiene el derecho y el deber de condenar las doctrinas filosóficas que directa o indirectamente ponen en peligro el dogma. El concilio del Vaticano I declaró que "Ella (la Iglesia) tiene el deber de repudiar la falsa ciencia". Por ejemplo tiene el deber de condenar la discriminación de la mujer o el racismo, ambas actitudes se opone a su doctrina sobre la igualdad esencial de todos los hombres.**

**Opiniones teológicas**

**Las opiniones teológicas sobre aspec­tos doctrinales, dogmáticos y morales, son un derecho de los creyentes en cuento hombre y en cuanto creyentes. Defender la libertad de opinar es una forma de promo­ver la dignidad humana. Evidentemente la Iglesia se pone de parte de la libertad de pensar y de expresarse como un derecho humano y nada tiene que decir a quienes con coinciden con su doctrina moral, social o dogmática, siempre que lo hagan con nobleza y con respeto.**

 **Por eso la Iglesia puede y debe dialogar y convivir en paz con miembros de otras religiones o con cristianos alejados de la autoridad católica. Incluso respeta y comparte pensamiento y convivencia con los mismos ateos.**

 **Pero los católicos tienen un límite en sus modos de pensar y de hablar, que son los de la verdad. Siendo la Iglesia depositaria de la verdad revelada, los cristianos no cuentan con libertad de pensar lo que quieran cuando una verdad ha sido definida como tal por la Iglesia.**

 **Esta limitación del derecho es consecuencia de la misma naturaleza de la verdad. Es aplicable a todos los creyentes, pero afecta más a quienes tiene que transmitirla a otros, sobre todo si no cuentan con capacidades cultu­rales o morales para discernir y juzgar por propia cuenta y libre arbitrio.**

 **En las verdades no clarificadas del todo o no definidas por el Magisterio, la libertad de opinión es total.**

 **Pero el peso de una opinión teológica no debe supedi­tarse al prestigio social o literario de un teólogo o a la actualidad de su afirmación (a la moda teológica), sino al valor de las razones y de las argumentaciones.   Un peligro de los tiempos modernos es calcular el peso de una opinión teológica por el eco que tiene en los medios de comunicación social, en la cuales "el mensaje es el medio" (Marshall Mac Luhan).**

 **Pío XII declaraba: "Si los Sumos Pontífices, pronuncian de propósito una sentencia en materia disputada, es evidente que, según la intención y voluntad expresada por ellos, esa cuestión no puede ya ser tenida como de libre discusión entre los teólogos" (Encicl. Humani generis**

**Niveles de certeza teológica**

**No todas las doctrinas y enseñanzas religiosas tienen el mismo nivel de importancia doctrinal, la misma claridad de contenido o la misma fuerza religiosa.   Esto es importante para el catequista y para el educador de la fe, que deben dar la preferencia a las más importantes para la vida cristiana y para la ilustración de la inteligencia.**

 **Eviden­temente entre el misterio de la Encarna­ción redentora de Cristo y el hecho de que existan o no lo ángeles hay diferente eco en la vida de los bautizados. Entre la dignidad de María como Madre de Dios y el privilegio de su Asunción a los cielos también hay distancia.**

**Calificaciones doctrinales**

**Conviene conocer, aunque no siempre sea fácil establecer las líneas divisorias, las diferentes calificaciones de que se habla a veces en Teología.**

 **Verdades de fe divina.  La verdades reveladas, o misterios divinos, ocupan el primer lugar religioso. Ellas son el fundamento y objeto de la fe en primer lugar. La Iglesia a veces las ha proclamado como importantes en el ejerci­cio de su Magisterio (Verdades de fe católica) añadiendo la fuerza de su garantía eclesial.**

**Y en ocasiones las ha definido de manera solemne, explícita e intencional (Verdades de fe definida)**

**Verdades de fe eclesiástica.  Otras verdades son verdades o enseñanzas que han sido manifestadas por la Iglesia según su misión docente. Aunque no parezcan clara y explícitamente anunciadas en la Palabra escrita de la Biblia.  Se llaman entonces “eclesiales”.**

**En ocasiones algunas verdades no han sido definidas de forma oficial en la Iglesia, pero se consideran por todos, por los pastores y por los teólogos, como evidentes e indiscutibles. Se llaman entonces "verdades de fe eclesiástica". La certeza de estas verdades es total, pues se trata de doctrinas infalibles en función de la autoridad docente de la Iglesia.**

**Verdades próximas a la fe.   Son la que se consideran casi universalmente por los teólogos como reveladas, aunque la Iglesia no ha declarado todavía como tales, pero que son presentadas por todos de esa forma.**

**Conclusiones teológicas.   Hay también doctrinas o verdades que se derivan de otras ya proclamadas por la Iglesia. Se suelen considerar entonces como "conclusiones", cuya autoridad depende de la claridad de los argumentos que las avalan.**

**Sentencias comunes. Son las que, sin salirse del terreno de lo discutible y opinable, Se van adquiriendo cierto consenso entre los teólogos.  Si ese consenso no se da, son simples "opiniones teológicas particulares", pues responden a argumentación personal o, con frecuencia, provisional, sin que llegue a ser general entre los teólogos de la Iglesia su promoción o defensa.**

 **Adaptación histórica**

**Es conveniente recordar también que la experiencia histórica de la Iglesia indica que no todas las doctrinas que en algún tiempo parecían indiscutibles resistieron el paso del tiempo; sobre to­do, cuando se trataba de visiones no estrictamente religiosas sino vinculadas con la cultura de cada momento o lugar, tales opiniones variaron con el tiempo.**

 **No pueden ser consideradas como verdades religiosas, aunque en algún tiempo tuvieron mucha importancia. En consecuencia, fueron y son materias opinables y de hecho muchas veces se rectificaron con el tiempo.**

**Sirva como ejemplo el alcance que se daba en la Edad Media a la consagración de los reyes, el valor que se atribuía a las reliquias, o la importancia salvífica que se asociaba a las indulgencias.**

 **En relación a las declaraciones o enseñanzas del Magisterio eclesiástico, episcopal e incluso pontificio, hay tener en cuenta que no siempre gozaron de infalibilidad o de inmutabilidad doctrinal, al menos en referencia al Magisterio.**

 **Como realidad humana que es, también la Iglesia cambió. Sirva de ejemplo las enseñanzas sobre el origen del hombre o la veracidad histórica de los hechos bíblicos o de la existencia de sus protagonistas.**

 **Conviene recordar que la infalibilidad pontificia, que es dogma definido en el Concilio Vaticano I, sólo afecta las verdades relativas a la fe y a las costumbres cuando el Papa las presente "ex cathedra", es decir con la explícita intención de proclamarlas como obligatorias de creer, por ser verdades reveladas.**

**Actitudes doctrinales: PISTAS DE SOLUCION**

 **No hay que tener miedo al anunciar la verdad. El que anuncia el Evangelio sin más no puede equivocarse. Sí puede errar si añade sus ocurrencias y pretende decir más de lo que dijo Jesús**

**En el conjunto de conceptos que se han analizado surge en parte cierta confusión de calificaciones y de valoraciones que se pueden poner en juego en los temas religiosos. Pero también nos puede sobrevenir una respetuosa admiración, al entender que, después de dos milenios y de múltiples variaciones culturales, sociales y lingüísticas, todavía las expresiones y los conceptos religiosos se desenvuelven en los lenguajes teológicos y pastorales con mucha diferencia entre las verdades básicas y las creencias locales o temporales que se pueden haber dado en la Iglesia.**

 **El predicador, animador cristiano, el el catequista, el párroco o el escritor de temas religiosos no tiene por qué ser teólogo en sus inquietudes pastorales. Pero sí debe tener algún conocimiento teológico sobre el valor y la calificación de las principales verdades que debe manifestar en la acción pastoral. Pero no debe hacer especial hincapié en ellas.**

 **Su mejor plataforma de referencias y clarificación sobre todas las verdades religiosas y sobre cada una en parti­cular, habrá de ser el Catecismo y el Evangelio.**

 **Sólo en cuestiones concretas, y cuando se trata de destinatarios de elevada cultura o de determinadas circunstancias, puede necesitar profundizar en planteamientos más teológicos.**

 **Lo normal es que no necesite discernimientos minuciosos, al menos en aquellas materias que son opinables y que deben quedar un poco también a la libre reflexión de sus oyentes o lectores.  Seguir otro criterio lleva al peligro de trascender las fronteras de lo que es y reclama la formación de la fe. Y con frecuencia conduce a malgastar el tiempo en altercados y discusiones religiosas nominalistas, que están bien en el terreno de la Teología, pero poco aportan en lo relativo a la ascesis, a la cultura cristiana y a la vida creyente de cada día**

**Consignas pueden ser las siguientes:**

 **1 En los temas religiosos no deben cultivarse polémicas y reducir la reflexión o exposición a dialécticas estériles. Lo mejor es reclamar aceptación de los principios básicos y estimular la opinión de pensamientos en cuestiones marginales o secundarias. No todas las cuestiones religiosas tienen la misma importancia. Si a la Virgen María hay que considerarla reina, auxiliadora o mediadora tiene poca importancia. Pero que es virgen, que fue inmaculada en su concepción y que está en el cielo en cuerpo y alma son verdades decisivas por estar las tres cuestiones definidas por la iglesia. Si un republicano no quiere llamarla reina poco importa. Pero si duda de la concepción virginal de su hijo Jesús, es negar el valor real del Evangelio de Lucas.**

 **2. Lenguaje pastoral no tiene que ser minucioso en argumentaciones teológicas cuando se trata con gente sencilla. Pero el que lo empela debe ser conocedor y respetuoso cuando se trata de emplear la lógica en las cuestiones de fe.**

 **Sto. Tomás empleó la lógica en sus cinco pruebas de la existencia de Dios. Antes S. Anselmo había argumentado con el llamado argumento ontológico. Razonar con humildad es un camino para la verdad. En el lenguaje pastoral es preferible aludir a texto del Evangelio para referirse a Dios como Padre (mayúscula) de Jesús y padre (minúscula) nuestro. Aunque nada obsta a que se añadan ambos sistemas tomista y anselmiano para describir el misterio de la existencia de Dios, la fe reclama ver a Dios como un ser real y no como objeto de disputas académicas.**

**3. No hay que dar en teología más importancia a las palabras que las que tienen por su significado, su uso y su eco histórico. La Teología se basa en la fe y la Teodicea se apoya en la razón. Ambos campos son importantes tratando temas religiosos. Pero hay que tener cuidado con las interpretaciones que se dan.**

 **La procedencia del Espíritu Santo en la iglesia latina se expresa como procede del Padre y del Hijo (Filioque) y se ve natural que los Orientales, católicos y ortodoxos, digan que “procede del Padre por el Hijo”. Ambos modos de expresar la procedencia de Espíritu divino respetan la doble procedencia del Espíritu Santo: los unos hablan con la expresión “y del “ y los otros prefiere, el “por medio del”. Hacer cuestión de disputa de esta expresión es ignorar que el misterio del espíritu Santo es misterio y nada más**

 **4. Algo parecido podemos decir del uso de los pasajes bíblicos. Se debe ser respetuoso con las referencias a libros del Antiguo Testamento. No conviene que olvidar que los lenguajes proféticos, sapienciales y populares del Antiguo Testamento son diferentes de los modos expresivos de los libros del Nuevo Testamento.**

**En la Iglesia latina decimos que los dones del Espíritu santo son siete: sabiduría, entendimiento, consejo, ciencia, fortaleza, piedad y temor de Dios. Si vamos al texto del profeta Isaías nos habla de seis rasgos divinos, ya que la palabra piedad y temor de Dios es la misma en el original hebreo. ¿Qué más da que los dones sean siete o sean seis?**

 **5. No nos conviene hacer de las enseñanzas cristianas una Filosofía más, como pudo ser la enseñanza de Buda, de Mahoma o de Lao.tse.**

 **Ni podemos citar por igual los textos evangélicos que los Vedas, el Tao-te-king o el Corán. Diferenciar las doctrinas de sabios antiguos respecto de las enseñanzas de Jesús, es separarse de la razón y caminar por los senderos de la fe. Jesús se presentó y habló como Hijo de Dios. Los otros fundadores se presentaron y hablaron como pasajeros de la tierra.**

 **6. Jesús hizo milagros y tenemos el testimonio de los que con él vivieron. Y con hechos demostró que era Hijo de Dios y Dios mismo. Los otros fundadores de religiones no hicieron prodigios. Ninguno de sus seguidores hizo de testigo de milagros. Por eso ninguno de ellos se declaró Hijo de Dios.**

 **7. Ninguno de los fundadores de religiones resucitó al tercer día de muerto y se quedó con sus seguidores de manera viva hasta el final de los tiempos, como Jesús hizo dejando el Misterio de la Eucaristía para que durara a los largo de los siglos. La fe en ese misterio y en los hechos y enseñanzas de Jesús es única entre las religiones de la tierra.**

 **El animador de la fe de los demás tiene que tener fuerte la propia fe. Nadie da lo que no tiene. Lis misterios y los dogmas no se discuten. La opiniones para explicarlos no son los misterios. La claridad y la humildad son los caminos para llegar a la fe. Por ella Dios gracias Jesús a su Padre después de mandar a su discípulos a realizar una experiencia de mensajero o los lugares donde él iba a pasar. " *Te doy gracias Padre, Señor dl cielo y del a tierra, porque has ocultado estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a los sencillos. Y porque Tú asi lo has querido*" (Mt 11. 25-26)**